

**PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT**

S / D

RAWSON, 18 de marzo de 2022.-

Ref.: Expte. Nro. 40.421/22, s/ antecedentes

Licitación pública nro. 06/21 ISSyS.-

Vienen a consideración de la Asesoría Legal las actuaciones de referencia, por las cuales el Instituto de Seguridad Social y Seguro tramita la compra anual de equipamiento informático para casa central y delegaciones, con otras especificaciones técnicas, en base a un monto presupuestado de \$5.952.744,00, mediante de licitación pública (cfr. Ley Prov. II nro. 76, y decreto reglamentario).-

A fin de evitar reiteraciones innecesarias, habiendo previamente tomado plena vista de las actuaciones de referencia, y a modo de *brevitatis causae*, al dictamen de fs. 400 y 414 me remito y adhiero. A lo que agrego que obra a fs. 415/8 el proyecto de acto administrativo de Adjudicación, y a fs. 419 la nota de elevación; dándose por cumplimentadas las exigencias legales del Acuerdo nro. 443/21 TCCP.-

Es mi opinión legal.-

DICTAMEN Nro. 29/22.-

Gonzalo TORREJÓN .

*** Asesor Legal TCC ***